

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 17 de junio de 2019

Ref: SMA 24/2019/AB

Asunto: URGENTE:19 junio, 11.00 horas, ETSI Navales
Confirmación de asistencia al acto de presentación del Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente 1/2019 y copa de vino español

Muy Srs. nuestros:

Como les hemos venido informando en las circulares de referencia [SMA 15/2019/AB](#) y [SMA 22/2019/AB](#), este **miércoles 19 de junio, de 11:00 a 14:15 horas**, en la **Sala de Conferencias (primera planta) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid**, se presentará el nuevo Informe semestral de ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente, querecoge las principales novedades en materia normativa nacional e internacional en estas materias.

Al finalizar la jornada, sobre las 14:15 horas, tenemos previsto ofrecer a los asistentes una **copa de vino español en la cafetería de la ETSIN**, donde podrán seguir comentando asuntos relacionados con el informe.

Para poder confirmar con la ETSIN el número de personas que asistirán a la copa de vino español, **les rogamos que confirmen su asistencia a la misma**, así como en el caso de aquellas **personas que aún no lo hayan hecho** hoy tengan previsto asistir a la jornada, en el teléfono: 91 458 00 40 o en la dirección de correo electrónico: abasurko@anave.es

Les recordamos que el Orden del Día previsto es el siguiente:

11.00 h: Sólo para empresas asociadas a ANAVE. Presentación por ANAVE del informe sobre novedades normativas. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.

12.00 h: Incorporación de los representantes de la Administración para debate de asuntos relativos al informe. Contamos en principio con la asistencia del Director General de la Marina Mercante, D. Benito Núñez.

12.45 h: Presentación y debate en mesa redonda sobre normas de seguridad y medio ambiente, con especial con especial atención a:

- Asuntos tratados en el MEPC 74 de la OMI en el mes de mayo y nuevas obligaciones para las empresas armadoras:
 - implantación del límite de contenido de azufre de 2020, normas sobre *scrubbers*,
 - reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques,
 - medidas para mejorar la eficiencia energética del transporte marítimo,
- Preparación del inventario de materiales peligrosos en aplicación del Reglamento UE sobre reciclaje de buques.
- La empresa Enagas presentará la ponencia “El GNL para el transporte marítimo: la alternativa disponible para alcanzar los objetivos medioambientales”.

14.15 h: Fin de la jornada – **Copa de vino español en la cafetería de la ETSIN.**

Muy atentamente,

Manuel Carlier
Director General